AÑO LXIII FRANQUEO CONCERTADO JUEVES 1 DE MARZO DE 1923 TELEFONO NUM 168 1814-16

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

POR LA VIRGEN DE LA CARIDAD

EXHORTACION EPISCOPAL

Nos el P. don Vicente Alonso y Salgado, del Orden de las Escuelas Pías, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cartagena.

Al Ilmo. señor Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Clero, Comunidades religiosas y fieles todos de nuestra Diócesis.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

> Repletum est gaudio os nostrum, et lingua nostra exultatione.
>
> Psalm. CXXV. 2.

Grato y jubiloso acontecimiento que en proximidad lo estamos ya casi tocando y que por su importancia ha de producir una conmoción piadosa en toda nuestra Diócesis os anunciamos hoy, amados hijos en el Señor: la coronación canónica de la sagrada imagen de la Virgen María, que bajo el título de la Caridad venera Cartagena desde remotos días con el más acendrado amor, de unas a otras generaciones trasmitido.

Y aunque el rumor de las memorables fiestas que con tal motivo se preparan se ha difundido ya por todas partes como era muy natural que sucediese, Nos hemos creído conveniente anunciarlas en la solemnidad propia de esta carta y exhortación pastoral, por entender que Nos corresponde ese primer término hacerlo y que nuestra voz, siempre tan limitada y tan pedido así la grandeza misma del objeto, mueva los ánimos de todos nuestros diocesanos, pues para gloria y edificación de toda nuestra Diócesis esta grande solemnidad, la primera de esta clase que se celebra en ella, nos disponemos a presenciar.

Queremos además con ello dar una muestra cumplida de nuestra personal y ahincada devoción a la Santísima Virgen de los Dolores, y hemos preparado este documento con la más afectuosa solicitud, vertiendo en él el mucho y muy grande interés que sentimos por las glorias de la Virgen, con la dulce esperanza de hacerlas gratas a su amable corazón y para que fortalezca con nueva luz la especialísima devoción [illegible] a los más altos fines consagrada.

La imagen que ha de ser coronada es aquella misma, llamada de la Caridad, que en la capilla mayor de la iglesia del Santo Hospital de Cartagena, tantas emociones despierta y tantas plegarias evoca, que no hay hora del día ni momento alguno en que no [illegible] que no eleven a Ella sus almas a quienes llama la gratitud por dones recibidos o la confianza del remedio en las [illegible] de la vida.

Sentada sobre el monte calvario, sostiene y estrecha con su brazo izquierdo el cuerpo de Jesús yacente en su regazo, mientras su mano derecha alzada y su cabeza inclinada sobre el desnudo pecho del Redentor expresan con toda verdad, no sólo la magnitud de sus dolores sino también y principalmente la alteza de los soberanos misterios de reconciliación que en la muerte del Hijo se obran, a los que el alma [illegible] se reconoce divinamente enlazada. (1)

A [illegible] aquella dulcísima imagen dolorosa, de su escaso mérito con relación al arte, de singular y devotísima expresión religiosa, erguida sobre un trono material donde brillan de continuo consagrados cirios y lucientes lámparas, ha tenido y tiene un trono de filial y tierno cariño sobre cada corazón de los hijos de Cartagena y su ellos reina con [illegible] dulcísima y [illegible] y [illegible] con la compasión misma que sus gloriosos dolores suscitan en la íntima expresión con [illegible] de sus materiales suplicios (1).

Y acaso si fuese, más que escultura silenciosa y fría, la misma real y santa Madre de los Dolores, de aquellos sus ojos por el llanto velados descienden vivos alientos que reconcilian a las almas desoladas con la pesadumbre de la cruz, fúlgidas auroras de esto días venturosos con [illegible] que se coronado (2).

Allí la santa imagen siempre ha vivido estando, sin que sus devotísimos hijos osaran mostrarla conduciéndola en suntuosas procesiones, como si las menos temblorosas manos a ella se elevan ofreciendo preciosos dones, se resistiesen con cortesía instintiva de respeto a poner a aquellas desnudas y laceradas carnes, que las lágrimas divinas en contacto de la luz y del esplendor del sol, por temor de que la caridad de las calles profane lo que sólo el apartamiento y la penumbra velar pudieron para la reverencia y la honrosa tradición de las almas. (3)

En tanto que Cartagena honró y amó hasta el exceso, si en amar a la Virgen consiste un amor excesivo, la Virgen de los Dolores ha derramado sobre su pueblo, generosa y magnánima, las ondas más ardientes y espirituales de su corazón. Las ha derramado con efusión tan plena y tan continua, que bajo la influencia y contacto de sus sobrenaturales dádivas, el corazón del pueblo parece reproducir con marcada belleza los rasgos más visibles del tierno corazón de su celestial protectora.

Herido por dolorosas infortunios como por rosadas palmas, sangrando por llagas secretas que la desgracia abrió, ese pueblo tuvo sublimemente arrostrar con serenidad cristiana la pesadumbre de sus duelos; y en las horas más tristes de su historia no ha cesado jamás la resignación que mantiene y la esperanza que en sus pruebas fortifica. Y cuando más exhausto de recursos materiales se ha encontrado, aún entonces mismo ha tendido la generosa mano a miserias ajenas, acaso no tan grandes como las propias, y ha hermoseado y realzado su caridad con los rasgos más gentiles y conmovientes. La Virgen de la Caridad es madre del pueblo de la Caridad.

Pero lo que puede decirse que forma el vínculo más firme e indestructible, que une en la tierra y en el cielo los destinos de la Virgen Dolorosa y los del pueblo de Cartagena, es esa admirable y grande institución que se llama Santo Hospital de Caridad.

No tiene Cartagena obra más estimable y alta y que con más elocuencia publique sus generosos sentimientos ni timbre de gloria mayor, ni más amplio canal por donde su espíritu compasivo discurra que este Hospital del corazón del pueblo nacido, de que con tanta razón se ufana.

Nuestros predecesores y Nos mismo, en ocasiones repetidas de ejercer el ministerio pastoral, hemos encontrado al benigno dentro de su recinto, el más deleitoso y grato que deseara padre amor, por cuanto que sin echar de menos aquel decoro y atención que es de conveniencia proporcionarnos, se nos ha puesto en ocasión propicia de tener, con esa proximidad de los humanos sufrimientos, una recordación saludable de nuestra última jornada terrenal y una más honda convicción de nuestros deberes sacerdotales. Y por nuestra estancia en el Santo Hospital de Caridad hemos venido en conocimiento de todo lo que aquella casa de refugio, de oración y de misericordia, como cuanto hay en ella, ya servicio, ya complejo, celosamente con su administración y régimen, marcha a cada momento del día dependiente de las limosnas recolectadas; limosnas que nunca han faltado ni faltarán jamás en adelante, pues esas limosnas se obtienen con la invocación del nombre de la Virgen de la Caridad, a quien los cartageneros no pueden negar nada desde el momento en que la han consagrado su pueblo corazón.

Por el amor a la Santísima Virgen se han levantado aquellos muros para cobijar los sufrimientos y lacerías humanas y se encaminan resueltamente los esfuerzos y el indeficiente celo de aquella Junta de Gobierno; en ese amor tiene su explicación toda la clemencia que allí se ejerce y el amoroso desprendimiento que allí se practica; alimentos, medicinas, asistencia, solícito cuidado por los heridos, convalecientes y agonizantes; en oposición a las múltiples formas que el dolor humano adopta, la caridad allí inventa mil formas de consuelo y de ayuda y de remedio; y todas ellas son como otros tantos eflujos divinos del caudaloso río del espíritu cristiano que corre rebosando siempre y nace del corazón traspasado de la Virgen de la Caridad.

Es, pues, el Santo Hospital patrimonio legítimo de la Virgen de los Dolores. Es aquella su casa donde trasciende su virginal espíritu. La paz, el orden y la religiosa placidez que en él moran son como sonrisas de sus labios, miradas de sus ojos, besos maternales que rozan las frentes abrumadas y dulcifican la amargura del desamparo; intimísimas y pródigas caricias que cambian en santa penitencia la obstinación del alma irreligiosa.

Iglesia y Hospital fueron en tiempos pobres y modestísimos albergues de oración y de beneficencia; mas con el transcurso de los años aquellas nobles mansiones han ido tomando especiales mayores ensanchándose, a medida que el corazón de la Virgen María, para dar cabida a todos los corazones atribulados, se dilataba sobre las necesidades de su pueblo, protegiendo con la misma ardiente caridad a los cuerpos y a las almas. Cartagena ha respondido generosamente a la invocación de su tierna Madre y hecho del humilde hospital un establecimiento admirable dotado de cuantas mejoras y servicios las exigencias modernas reclaman, y la antigua capilla se ha transformado en templo de los más bellos y anchurosos, de sólida y original estructura, adornado con todos los primores del arte, cuya planta circular termina en grandiosa cúpula, que a todos los edificios de la ciudad domina y desde los lejanos campos se divisa, como un monumento glorioso y una inmortal promesa de indeficiente protección divina.

La Virgen ha querido que esa cúpula tan nueva sea para que aún los más apartados de las caricias de su amor, hasta sin esfuerzo contemplarla puedan y con mirarla sólo el hombre más infeliz sienta en el alma una ola de fe que le defienda de sus propias miserias y le libre de sumergirse por entero en los fríos abismos de la desesperación.

Además de esto, ¿qué hay en Cartagena más dulce y más amable y más universalmente invocado que el nombre de la Virgen de la Caridad? ¿En qué hogar no tiene su imagen el lugar más preferente? ¿Qué lecho conyugal no santifica con su presencia? ¿De qué sueños virginales y castos no es testigo? ¿Qué niño no es consagrado a Ella en el santo bautismo o en la primera Comunión? ¿Qué ocurre en cada familia de alegre o triste donde no se la invoque hacia Ella entrar en el íntimo seno de las emociones familiares, como la confidente cariñosa de cuya medición todo se espera?

La Virgen de la Caridad irradia en amor y en confianza a todas partes no hay alma que en absoluto se niegue o se cierre a las reiteraciones de su amor A donde el efecto no llega, el respeto se impone. El más distanciado de la fe cristiana, el más relajado en sus costumbres, al oír ese nombre sacrosanto ahoga en sus labios la horrenda blasfemia o detiene un instante su paso en la pendiente del extravío. (1).

Para esa imagen antigua y venerable, cuyo templo y altar están ungidos por el óleo santo de la dedicación litúrgica y humedecidos por el llanto de tantos millares de corazones afligidos, va a recibir muy en breve los honores de la coronación.

Y aquí, al llegar a comunicar tan grata nueva, nuestro mismo corazón no puede sustraerse a los sentimientos de piedad más efectuosos hacia la Santa Madre de Jesucristo. Sentimos como una corriente de espirituales veces a cuyas ondas cálidas y puras, como olvidándonos de nuestra ancianidad, experimentamos los vigores de una juventud sin decadencias que nos impelen ante el trono de la Madre de Dios con todo el acendrado amor que por Ella siempre hemos sentido y que la hemos profesado desde los dichosos y lejanos días de nuestra infancia. (2)

Y ya que Dios nos depara esta magna ocasión de ver con nuestros ojos y tocar con nuestras manos esa corona el arte está forjando con oro purísimo y esplendorosas joyas, anhelamos de una parte que esa corona sea de tal magnificencia que supere a cuantas otras por ocasiones idénticas se han construido, y al mismo tiempo queremos sea con tal tino y sabiduría forjada que ni su riqueza ni sus esplendores mitiguen en modo alguno la tierna y triste expresión de sus angustias virginales, sangre y llagas del Hijo, espinas de su corona, lágrimas que sus mejillas surcan, afrentas y desamparos del Calvario, todo esto que tanto representa y dice, queremos no quede obscurecido ni siquiera menoscabado bajo el centelleo de las gemmas y los esplendores del precioso metal Queremos en fin para la Virgen dolorosa una corona que represente con toda belleza la santidad, el honor y la fortaleza de su corazón pacientísimo. «Corona aurea super caput ejus expressa signo sanctitatis, gloria honoris et opus fortitudinis».

Con la mayor satisfacción, pues, anunciamos a todos nuestros amados hijos el feliz acontecimiento de la coronación de la Virgen dolorosa titulada de la Caridad, de Cartagena, que tendrá lugar en aquella ciudad, Dios mediante, el día 17 de Abril del presente año, precediendo y acompañando a estas fiestas solemnísimos pontificales, para cuya fastuosa y conmovedora ceremonia contamos ya con la canónica concesión de Roma.

Al dar a nuestra voz pastoral tal alcance de universalidad, es porque intentamos que al entusiasmo y júbilo de la ciudad vecina se unan todas las ciudades y pueblos de nuestro Obispado en tributo de filial adhesión y homenaje de piedad hacia la Santísima Virgen, y deseamos vivamente que a todos nuestros diocesanos lleguen los efectos de intensa espiritualidad y hasta ejemplaridad que esta obra religiosa trasciende, y más aún propiamente deseamos que todos nuestros hijos participen de las gracias y bendiciones celestiales que han de derramarse sobre aquella ciudad de Cartagena, donde nuestra Sede Episcopal tiene su secular asiento.

Y así, animados como estamos con extraordinario interés, hemos ofrecido y entregado para la corona de la Virgen una joya y una limosna para las fiestas proyectadas; Nos mismo queremos, si Dios y la salud nos lo permiten, personal y activamente asistir a solemnidad tan grande, y la vida misma rendiríamos gustosos sobre el altar de la Virgen, si a cambio de los días que a nuestra vida restan, nos regalara el cielo con una ventura primera de paz y de bienestar en favor de nuestra amada Diócesis y en bien de la muy amada nación española.

Para merecer de la piedad divina esos regalados favores, exhortamos con toda instancia a todos nuestros amados hijos, y especialmente a los fieles de Cartagena, a que se dispongan para celebrar tan fausta solemnidad con corazón puro y limpio; que busquen en el santo tribunal de la Penitencia la restauración de la vida de la gracia y en el Banquete Eucarístico se nutran y conforten con ese manjar divino, que a los hijos de Dios hace resplandecientes como rayos de sol, como joyas preciosas de una invisible y sin igual corona.

Que también los niños se acerquen a la sagrada mesa, y que nuestros celosos sacerdotes en unión y consejo con las dignas Autoridades, Profesores y personas real y sinceramente piadosas, organicen y lleven a cabo públicas y solemnes demostraciones de la gran religiosidad que debe animar a los buenos y fervorosos, en cuyas claras lumbres tomen calor y alientos los más vacilantes y retardatarios, para que la devotísima fiesta de la coronación no quede limitada a una fugaz [illegible] de popular entusiasmo, antes sea ofrenda de sobrenaturales afectos, de fraternales reconciliaciones, de limosnas y consuelos que se prodiguen, de costumbres que se reformen y de semillas de paz y de virtud que se esparcen en los abiertos surcos del entendimiento y del corazón, productoras de otros días más venturosos que los pre-

---

(1) Pie, o Virgo, spectas cum oculis, contemplaris cum luce veritatem livorem quem mundi salutem, Ex officio Septem Dolorum B. M. V.)

(1) Quis non possit contristari Christi Matrem contemplari, dolentem cum Filio (Ibidem).

(2) Non quod dolor sit ultra quia primum abierunt (Apoc. XXI, 4).

(3) Et vos [illegible] Matris suo [illegible] (Cant. Cantic. IV, 11.)

(1) Non est qui se abscondat a calore ejus, (Psalm. XVIII, 8)

(2) Refloruit caro mea, et ex voluntate mea confitebor ei (Psalm, XXVIII 7)